

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NACHIBAL INGENIEROS CONSULTORES Y ASOCIADOS CIA
LTDA. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Machala a los dos días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Juan Montalvo entre Arizaga y Pichincha, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores: La Ing. Balcazar Armijos Narcisa de Jesús, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta participaciones a \$ 1.00 dólar cada participación; Ing. CHininin Solano Eugenio poseedor de ciento cincuenta participaciones a \$1.00 dólar cada y la Ing. Vitonera Gastiatur Maryuri del Rosario, poseedor de cincuenta participaciones a \$1.00 dólar cada una; y la Ing. Narcisa de Jesús Román Barzola, poseedor de cincuenta participaciones a \$ 1.00 dólar cada una; las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 400.00 dólares americanos. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1.-informe de gerente, 2.-Aprobación de los Estados Financieros año 2019, Notas a los estados financieros por el año terminado del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.- 3.Utilidad del año 2019

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al primer punto, el informe del gerente se da lectura por secretaria informe que es aprobado por los socios, segundo punto: **Aprobación de los Estados Financieros año 2019 que son aprobados por unanimidad.** Al respecto toma la palabra el Ing. Chinin Solano Eugenio quien en uso de su atribuciones como socio solicita a la Ing. Com. PORRAS PRECIADO NIVIA ESTHER presente los Estados

aprobar los Estados Financieros para el periodo 2019, 3.-
UTILIDADES AÑO. - y a su vez resuelven aprobar y aceptar que
las utilidades se acumulen para el próximo periodo. El señor
gerente pide un receso para la realización del acta y
posteriormente que vuelven a reunirse y en forma unánime
aprueban el acta y siendo las 18:h30 dan por terminada la
JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Machala, 02 de Marzo del 2020

BALCAZAR ARMIJOS NARCISA
ACCIONISTA

CHININEN SOLANO EUGENIO
ACCIONISTA

MARYURI VITONERA GASTIABUR
PRESIDENTE - SECRETARIO
ACCIONISTA

ROMAN BARZOLA NARCISA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA